

**La prensa literaria colombiana: La lucha por las reglas
del juego en el campo literario nacional. 1836 – 1865.***
**The Colombian literary press: The struggle for the rules
of the game in the national literary field. 1836 – 1865.**

“Recibido el 26 de Mayo de 2016 y aceptado el 17 de Junio de 2016”

Laura Sánchez Guerra**

Resumen

Este trabajo parte del interés por definir las prácticas que, mediadas en la prensa literaria, configuraron el campo literario nacional granadino durante 1836 – 1865. Este proceso histórico estableció no sólo un canon literario sino que soportó la lógica práctica del campo de producción cultural en conjunto, pues objetivó las representaciones oficiales de la significación social imaginaria de “lo nacional”. *Lo nacional*, canonizado por medio de la literatura, estuvo enmarcado por un intento y un deseo de afirmar “la civilización” en la Nueva Granada, eje simbólico que fue juez y verdugo en la pugna bipartidista política decimonónica.

* Este artículo hace parte del trabajo de investigación titulado “La configuración del campo literario nacional en Colombia. El caso de la prensa literaria, 1836 – 1865”. Trabajo presentado, defendido y laureado en mayo de 2016 para optar al grado de Maestra en Estudios Literarios de la Universidad Santo Tomás, Bogotá.

** Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Aspirante a título de Maestra en Estudios Literarios, Universidad Santo Tomás, Bogotá, julio 2016.

Palabras clave: Campo literario, prensa literaria, Colombia, siglo XIX, literatu-ra nacional.

Abstract

The present research was an outset of the interest in defining the practices which, mediated by the literary press, configured the *granadino* national literary field during 1836 – 1865. This historical process did not only stablished a literary canon but also supported the logic of the practice within the cultural produc-tion field all together, since it objectified the official representations of the social imaginary significance of what was “national”. That *national issue* was framed by an attempt and a desire to affirm “civilization” in Nueva Granada, imaginary that worked as a symbolic axis, as the judge and persecutor in the two-party struggle during the nineteenth century.

Key words: Literary field, literary press, Colombia, XIX century, national literature.

Literatura y Nación.

Siguiendo a Ángel Rama (1926 - 1983)¹ y a su obra *La ciudad letrada*², es innegable que el canon literario granadino decimonónico reprodujo un sentido de orden en concordancia con las aspiraciones hegemónicas de la élite productora literaria. El uso exclusivo y privilegiado del discurso público es condición para afirmar que, las producciones culturales elitistas no fueron la representación de “lo nacional” sino el espejo mismo en que la “nación” cobró imagen: la disposición

de lo posible, lo visible, lo decible y lo pensable³. Es decir, el proceso de ca-nonización literaria con base en dicha hegemonía, legitimó la significación social imaginaria de “representatividad única” de la élite.

Ahora, si bien asentimos con esta afirmación, también buscamos no subestimar el ejercicio crítico hecho por este “poder” canónico. Así, aunque “la nación” fue principio y fin simbólico del orden elitista decimo-nónico granadino, su “oficialización” no responde, tajantemente, a los lí-mites de ningún modelo de pureza. A propósito: “Por debajo de la aparente permanencia de las ideas se producen

¹ Para todas las personas mencionadas, indica fecha de nacimiento y de muerte, en tanto no se especifique otro motivo.

² Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. U.S.A. Edicio-nes del Norte. 1984

³ Bourdieu, Pierre. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona. Editorial Anagrama. 1995.

desplazamientos fundamentales en el sistema de supuestos en que las mismas [ideas] se fundan y del que toman su sentido específico”⁴

Es en las particularidades de los principios reguladores hegemónicos de las prácticas de cualquier campo, donde descansa la potencialidad para ejercer el monopolio dentro de cualquier campo de acción social. El campo literario granadino fue parte integrante del campo de poder, ya que los individuos dominantes política y económicamente fueron también los literatos canónicos y los críticos canonizantes. Sin embargo, esta dinámica no indica puntualmente un sometimiento de la “literatura” a exigencias ajenas a su “arte”, más bien, confirma la pertinencia de detallar las particularidades de la configuración del campo literario granadino.

Retomando, la posición hegemónica y la potestad del discurso público de la élite granadina, permitió que se erigiera una coincidencia –mediación– entre las normas de representación y expresión literaria de dicha élite, con las costumbres y tradiciones de quienes englobarían “su” nación ideal. Y fue la prensa literaria la realidad física de dicha mediación, la cual para entonces significó que, en tanto

⁴ Palti, Elías José. La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (Un estudio sobre las formas del discurso político). México. Fondo de Cultura Económica. 2005. p. 43-4.

se publicara literatura nacional, entonces era claro que también habría –o había– “nación”. Además, durante el siglo XIX colombiano, la prensa literaria se publicó según la característica explícita de enemistad con la prensa política, visibilizando, en principio y en definitiva, la acción social del campo literario en oposición al campo político. La literatura fue proclamada portadora de una esencia perenne: “lo nacional”, mientras que la política fue señalada cual destructora de esa esencia debido a su carácter circunstancial e incendiario.

El “juego” literario.

La Estrella Nacional, considerado el primer periódico literario nacional⁵, expresó acertadamente qué significó por entonces escribir “literatura”:

Ya te veo, papelito de mi corazón,
con hermosas viñetas: conteniendo
cosas que hagan llorar i reir, cosas
instructivas; dulces versos... Ya te
veo, papelito de mi corazón! Tu has
de recibir afable la historia de mis
primeros amores, con la cual pienso
divertir á los ociosos: tu has de
recibir mis deseos de ver me-jorado
el gusto de mi patria: tu!...⁶

⁵ Ver: Cacia Parada, Antonio. Historia del periodismo colombiano. Bogotá. Editorial Sua. 1983; Otero Muñoz, Gustavo. Historia del periodismo en Colombia. Bogotá. Universidad Sergio Arbo-ledo. 1998.

⁶ Castillos en el aire, sin autor. En: *La Estrella*

Así pues soñaba Alaba mientras planeaba publicar un periódico literario con sus amigos, quienes prontamente sortearon un sinnúmero de dificultades para lograrlo. Primero, aparecieron las dudas personales sobre la responsabilidad de lo publicado ¿escribimos algo original? ¿es la originalidad digna de mostrarse o es mejor optar por traducciones?. Después, estaban las agitaciones y preocupaciones por las diligencias requeridas ante la imprenta ¿cuánto cuesta? ¿estarán siquiera interesados en imprimirnos?. Y finalmente, se hizo presente el miedo provocado por la crítica pública ¿dirán que es de buen gusto? ¿es insulso un periódico por no hablar de política?.

Estas dificultades y sus interrogantes, contrario a aminorar los ánimos, fueron el aliciente para formular la sempiterna misión del periodismo literario en la Nueva Granada⁷, era comulgar con dichas dificultades a la hora de escribir literatura, acentuadas además por el acaparamiento de lectores hecho por los periódicos políticos. Los prospectos de todos los periódicos literarios consultados nunca omitieron sentenciar que la prensa política usaba

Nacional, No. 5, Bogotá (enero 28 de 1836), p.

⁷ El término “colombiano” es utilizado aquí con fines netamente prácticos. El término “granadino” prevalece según los nombres que mantuvo el país entre 1832 – 1863: de 1832 a 1858 se llamó República de Nueva Granada; de 1858 a 1863 se llamó Confederación Neogranadina; y a partir del 63 hasta 1886 se nombró Estados Unidos de Colombia.

incorrectamente su influencia pública, pues sus polémicas provocaban exaltaciones sociales.

Entre 1836 y 1865 hicimos lectura de las siguientes publicaciones auto-declaradas literarias: *La Estrella Nacional* (1836), *El Albor Literario* (1846), *El Ensayo Literario* (1849), *El Museo* (1849), *El Trovador* (1850), *La Siesta* (1852), *El Álbum* (1856) y *El Mosaico* (1865). Este corpus comprende publicaciones periódicas exclusivamente de Bogotá, debido en parte, a las posibilidades de consulta de archivos, e igualmente, debido al protagonismo que ha ostentado y reclamado para sí la ciudad capital a lo largo de la historia colombiana. Las restricciones en cuanto al número de periódicos estudiados se deben a la complicada tarea de encontrar aquella prensa “netamente” literaria.

Sentado esto, la crítica a los llamados “periódicos de circunstancia” fue puntualmente dirigida hacia las prácticas que ellos promovían: lo que comenzaba en papel se trasladaba a la realidad. Si se leía textos incendiarios se “arrojaban tizones al horno de la política”; si se leía textos literarios se “complacía y ensanchaba el espíritu”⁸. Parecía que los caóticos años de la lucha independentista no habían cesado y que la consecución de la “li-

⁸ Ésta y las anteriores frases en comilla en el párrafo no son citas textuales, son expresiones recurrentes presentes en los periódicos literarios consultados, de las cuales se hace parafraseo.

bertad” no había sido garante de tiempos prósperos. Para los redactores de *La Estrella Nacional*, la nación debía encaminarse hacia el “avance civiliza-torio” que honrase el logro de 1810, proceso obstaculizado por las disputas políticas.

La *illusio* fundacional.

A una nación nueva le era imposible tener una literatura propia, ya que antes de su “nacimiento” no era “ella misma”. El “sentido del juego”⁹, aquel que despertó el interés por invertir tiempo y capital en un periódico literario, fue precisamente la inexistencia de la literatura granadina, condición que disponía de una toma de posición fundacional de lo literario nacional. Incursionar en las “bellas letras” significó justificar la creencia (*illusio*) de que el trabajo de la práctica literaria era descubrir, liberar la “esencia” nacional: “Cada campo (...) a través de la forma particular de re-gulación de las prácticas y de las re-presentaciones que impone, ofrece a los agentes una forma legítima de rea-lización de sus deseos basada en una forma particular de *illusio*”¹⁰

Dicha *illusio* condiciona el valor de las obras o acciones que realizan

los partícipes de un campo, pero en la Nueva Granada, en tanto la *illusio* era la ausencia de literatura nacional, las condiciones de su realización eran las condiciones de erección del campo literario mismo. Sin literatura nacional no había literatura en absoluto. Las prácticas que definen los campos diferenciados de acción en el espacio social, no son únicamente acciones en el sentido raso; ellas establecen y a la vez afirman el “derecho de entrada” a cada campo. La creencia en los principios de auténtica pertenencia a un campo, otorga un sentido “válido” a la participación en los envites que consolidan las reglas garantes de la institucionalidad de las prácticas de dicho campo. La literatura granadina debía consolidarse a ella misma y su escenario era la prensa literaria, materialidad de una acción social diferente a la política.

Sin literatura nacional no había literatura en absoluto. Para aclarar, los campos concretan una “red de relaciones objetivas entre posiciones objetivamente definidas”¹¹ donde los individuos poseen, reconocen y asumen un estado de fuerzas según su posición en otros campos del espacio social, pero sobre todo, según su posición dentro del campo de poder. Sobre el individuo y sus acciones recae pues un conjunto de relaciones de sentido

⁹ Bourdieu, Pierre. Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario. Barcelona. Editorial Anagrama. 1995. p.p.: 337-342.

¹⁰ Ibídem. p.p.: 338.

¹¹ Bourdieu, Pierre. El campo literario. Prerrequisitos críticos y principios de método. En: Criterios, No. 25 – 28, La Habana (enero 1989 - diciembre 1990). p. 3.

que luchan de acuerdo a unas relaciones de fuerza, las cuales proporcionan un eventual “favorecimiento” para la legitimación hegemónica.

La creencia de estar desempeñando una práctica “primigenia” impulsó la voluntad de competir por el discurso público y propender en él unas reglas de juego diferentes: “Pero un periódico literario ¡a estas alturas!...en la época mas crítica! cuando todavía está fresca, palpitante la crisis electoral ¡cuando apenas estamos suando la calentura del 7 de marzo!... Un periódico literario donde no hai literatos ni literatura! en un pais emi-nentemente político, dado a las cues-tiones graves; donde el templo de la Gloria no tiene mas que dos puertas, la políticas y las armas!”¹²

El referido “7 de marzo” del año de 1849 cobró autoridad cual hito porque ese día, en medio de unas polémicas elecciones, asumió la presidencia de la República de la Nueva Granada el general José Hilario López (1798 – 1869). Su llegada al poder estuvo precedida por una hegemonía del Ejecutivo de corte conservadora, que partía del gobierno de José Ignacio de Márquez (1793 - 1880) quien en 1837 había sucedido la presidencia de Francisco de Paula Santander (1792 – 1840). En mayo de 1839, Márquez presidente, surgió una revuelta en con-

tra de la medida gubernamental que cerró los conventos menores en Pasto. Luego, esta se tornó en guerra civil¹³ al movilizar redes clientelares a favor de José María Obando (1795 - 1861), el principal contendor político del pre-sidente.

Los dos bandos conformados en esta coyuntura, lograron disolver la ambivalencia que mantenía hasta entonces el campo político granadino, ya que no permitió posturas tibias a la hora de apoyar al líder oficialista o al líder de aquellos alzados en armas. Al finalizar la guerra en 1842 y saliendo triunfante el gobierno de Márquez, los “liberales” perdedores eran ya la antítesis de los “conservadores” ganadores. Pedro Alcántara Herrán (1800 - 1872), comandante de las fuerzas militares y Tomás Cipriano de Mosquera (1798 - 1878), Ministro de Guerra de la época se vieron favorecidos con los dos periodos presidenciales subsiguientes respectivamente, reforzando la idea de un monopolio conservador instaurado desde la administración de Márquez.

Por ende, los años anteriores a 1849 fueron protagonistas, para la tendencia liberal, de disposiciones políticas características de gobiernos en retroceso. Aún más, en manos de Mariano Ospina Rodríguez (1805 - 1885),

¹² Prospecto, LL. EE (Los Editores). En: El Museo, No. 1, Bogotá (abril 1 de 1849), p. 1.

¹³ Llamada “Guerra de los Supremos” porque los generales alzados en armas se auto-denominaron comandantes supremos de sus respectivos ejércitos.

la presidencia de Alcántara Herrán llevó a cabo una reforma educativa polémica, sobre todo, porque descartó la enseñanza de las doctrinas de Jere-mías Bentham¹⁴ (1748 - 1832) en las aulas, y porque en 1844 permitió el regreso de los Jesuitas, expulsados de los dominios españoles en 1767, para retomar sus labores educativas. Y todavía, en 1843 se sancionó una nueva constitución, la cual fue vista como oportunista e impositiva, perpetuadora exclusiva del conservatismo.

En contraposición, López rebatió con una nueva constitución en 1853, derogando todos aquellos estatutos. El punto de mayor polémica fue la separación definitiva de la Iglesia y el Estado, encaminada a despojar al clero de su autoridad en materia educativa y de su influencia en materia eleccionaria. También, en 1850 los jesuitas fueron expulsados nuevamente y en 1851 se decretaron las leyes, a nivel nacional, de desafuero eclesiástico, de manumisión de esclavos, de libertad de imprenta y de juicios por jurados.

La constitución del 53 reafirmó estas reformas y aseguró, el ideal liberal de asegurar y proteger todas las libertades individuales. Igualmen-

A rectangular cutout from a newspaper page with a dark background and white text. The text is a curse in Spanish: "¡Maldicion sobre los que trajeron a esta tierra a los relijiosos de la Compania! ¡Maldicion sobre ellos que son la causa de los sufrimientos que hoi lamentamos!"

¡Maldicion sobre los que trajeron a esta tierra a los relijiosos de la Compania! ¡Maldicion sobre ellos que son la causa de los sufrimientos que hoi lamentamos!

(Imagen 1. Recorte de *El Trovador* "Espulsion", No. 3, mayo 16 de 1850: 21)

te, impuso el federalismo, suprimió la pena de muerte y concedió la ciudadanía a todos "los varones granadinos que sean, o hayan sido casados, o que sean mayores de veintiún años"¹⁵, es decir, se estableció del sufragio universal –masculino-.

Rompiendo con el distintivo juramento de no tratar asuntos políticos, el periódico literario *El Trovador* se sumó al vilipendio de las administraciones anteriores a la de López (Imagen 1). Recurriendo a la historia, sancionó a los "hombres del 40", los culpó de haber impuesto una hegemonía de doce años¹⁶, denigró el uso que habían hecho de la religión para su beneficio y los hizo directamente responsables de la dura decisión del presidente López de expulsar a los jesuitas. Esta administración también soportó una guerra civil, que estalló en 1851 en oposición a ley del 21 de mayo que aprobaba la manumisión de esclavos. Comenzando en las pro-

¹⁴ Filósofo del utilitarismo cuyos planteamientos afirmaban que los actos humanos debían juzgarse por el nivel de placer o de sufrimiento, no bajo preceptos morales, por tanto, apoyaba la separación de la Iglesia y el Estado. Santander fue un gran defensor de su doctrina.

¹⁵ Constitución política de la Nueva Granada, sancionada el año de 1853. Bogotá. Imprenta Echeverría Hermanos. Cap. 1. Art. 3.

¹⁶ José Ignacio de Márquez (1837 - 1841), Pedro Alcántara Herrán (1841 - 1845), Tomás Cipriano de Mosquera (1845 - 1849).

vincias de Cauca y Pasto, se extendió en las de Chocó y Antioquia, pero fue controlada rápidamente por el general José María Obando.

La coyuntura política de la década del 50 saturó toda la actividad periodística, lo que incluso llevó a aceptar, por parte de la prensa literaria, lo insignificante que era la literatura para el progreso nacional. Al final de sus días el *Ensayo Literario* proclamó: “¡Cuánto bien no puede prometerse la Patria si todos esos jóvenes que dicen que tienen la misión de poetas, truecan su presunto destino de llorar i gemir por el de trabajar i hacer que ella adelante para la dicha comun!”¹⁷.

El capital político que amasó el inicio de la revolución liberal prevaleció sobre los demás capitales en pugna; el liberalismo se impuso como la política necesaria y aún pendiente para acometer el avance material de la nación, logrando que sus expresiones dominaran también el campo de producción cultural. A la par, la acotación de sus rivales como “conservadores” los señaló como los perpetuadores de las condiciones económicas y sociales que mantenían vigentes autoridades coloniales. Los “jóvenes liberales” se enfrentaron a los “vetustos conservadores”, apoyados por la participación política popular asumida por los artesanos.

El liberalismo monopolizó el

¹⁷ Sin título, sin autor. En: *El Ensayo Literario*, No. 5, Bogotá (agosto 31 de 1849), p. 2.

campo de poder, espacio “(...) de las relaciones de fuerza entre agentes o instituciones que tiene en común el poseer el capital necesario para ocupar posiciones dominantes en los diferentes campos”¹⁸. El capital es el instrumento que posibilita la imposición del sentido y significado de las prácticas dentro de un campo específico porque su acumulación o carencia define una posición beneficiosa o desfavorable, respectivamente, para oficializarse e instalarse hegemónicamente. La hegemonía implica ya de por sí una mayor oportunidad de permanecer en ella, mas sólo si se logra transformar su capital específico inicial en una constante y duradera reproducción de capital simbólico, aquel que replica una determinada valoración del mundo, unas determinadas relaciones de sentido.

El frágil campo literario debió revalorizar su posición dentro del campo de poder, tuvo que revitalizar los beneficios que había en juego al publicar prensa literaria, porque como afirmaba *La Siesta* en su primer número: “La prensa, si se examina con detención, es la principal causa de todas nuestras desgracias: puede hacer tanto mal porque puede hacer tanto bien: a ella toca dar el remedio”¹⁹. Sin criticar directamente a López, sus redactores

¹⁸ Bourdieu, Pierre. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona. Editorial Anagrama. 1995, p. 320.

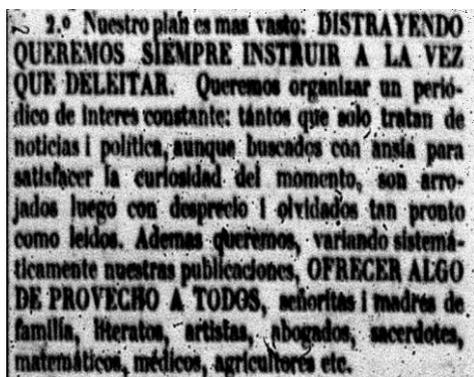
¹⁹ Prospecto, sin autor. En: *La Siesta*, No. 1, Bogotá (julio 20 de 1852), p. 1.

responsabilizaron de esta situación al triunfo de un partido, triunfo que se había reducido al de un solo hombre.

El re-conocimiento de “lo popular”.

La Siesta hizo honor a su nombre al proclamar que su actividad periodística buscaba “dormir” los ánimos, tranquilizar las disputas bipartidistas para proveer lecturas amenas y pacíficas. Las temáticas políticas sólo producían escritos efímeros y con validez circunstancial, escritos que agitaban el día a día sin proveer reflexiones a largo plazo. Bajo estos argumentos, sus redactores buscaron capitalizar la actividad de la prensa literaria ofreciendo un periódico de consulta constante (Imagen 2), que posibilitó reclamar el capital cultural como propio; la prensa literaria era producto de los intereses de un campo ajeno a la política: el de las ciencias y las artes.

La Siesta retoma el prospec-



(Imagen 2. Recorte de *La Siesta*, “Prospecto”, No. 1, julio 20 de 1852: 1)

to de impulsar el hábito por la lectura, pero, hay que precisar que el público al que se dirigía ahora era más amplio y variopinto, en comparación con aquel al que apeló en su época *La Estrella Nacional*. La apelación al “pueblo” ya no era apenas un recurso retórico, se enfrentaba a un “pueblo” caracterizado, que podía ser distinguido, tenía voz y voto político. Aún más, tenía garantizado, como cualquier otro granadino, la libre elección de su educación, el libre derecho de asociación, de escoger cualquier religión y no tenía limitaciones a la hora de expresar su opinión por medio de la imprenta.

Este “pueblo” eran los artesanos: “¿Cómo queremos mejorar la condicion de las clases ignorantes? Arrancándolas á los talleres para llevarlas á los clubs; sacándolas de su esfera para abandonarlas despues con los ojos vendados en un estraño elemento. I á lo primero llamamos amplitud, libertad de estudios; i á lo segundo democracia, educación del pueblo”²⁰.

La crítica no se dirigía directamente a los artesanos sino hacia quienes habían acometido en su enseñanza, porque habían otorgado conocimientos “superiores” al entendimiento de quienes pertenecían al mundo de las prácticas del taller. La crítica a los periódicos de circunstancia y a los procedimientos liberales era también

²⁰ La superficialidad, sin autor. En: *La Siesta*, No. 3, Bogotá (agosto 5 de 1852), p. 9.

la crítica a la irrupción de la palabra pública del artesano, porque, aunque todos los granadinos tenían el derecho de imprimir un periódico, sólo algunos pertenecían a una larga tradición de los altos estudios de las ciencias y las artes, lo cual daba el natural derecho a imprimir un periódico literario y provechoso.

Es así como *La Siesta* lleva a cabo su misión de “variedad temática” para exponer el capital cultural con que contaba lo “más florido de nuestra sociedad”, publico al que se dirigió deliberadamente y selectivamente, anunciando que sería repartida entre “personas de gusto i patriotismo”. Para Bourdieu, el capital cultural se determina según la educación que se ha obtenido tanto en los ámbitos familiares, escolares o de manera personal, capital que garantiza la monopolización de los instrumentos y recursos de conservación y apropiación del conocimiento²¹.

La Siesta buscó establecer una identificación de su actividad periodística con un determinado público el cual se replegaba de la fiebre bipartidista y no promocionaba la participación de nuevos sectores en la política. La crítica a la “política al alcance de todos” y al hecho de que “todos hoy redactan periódicos” hizo del capital

cultural una forma de ostentación de capital social, es decir, una demostración de superioridad de las posiciones ocupadas dentro del espacio social. Y estas condiciones de producción y de funcionamiento de la prensa cobraron mayor valor tras los acontecimientos del 17 de abril de 1854.

A pesar de que los artesanos habían sido el caudal electoral resolutorio para el triunfo de López, su administración pronto decretó leyes en favor de la libertad de comercio, resolución opuesta totalmente a la bandera de los artesanos de proteger las manufacturas nacionales. Sintiendo engañados, los artesanos se aunaron en oposición a estas medidas, a la par que los liberales se dividieron en gólgotas, que apoyaban la libertad de comercio, y en draconianos, que apoyaron el artesanado. Igualmente, el ejército se unió a la causa artesana porque la mayoría de la guardia nacional provenía de este grupo social sumado a que las nuevas medidas liberales proponían una reducción de la fuerza armada.

La disputa llegó a su culmen el 17 de abril de 1854 cuando José María Melo (1800 - 1860) dio un golpe de estado a José María Obando, recién electo en 1853, y durante ocho meses instauró la “dictadura artesano-militar”. Ésta retumbó en la élite a tal punto que bajo el argumento de defender la constitución de 1853, conservadores y gólgotas se asociaron con el nombre de “Constitucionalistas”. En diciem-

²¹ Bourdieu, Pierre. Intelectuales, política y poder. Argentina. Universidad de Buenos Aires. 2003. p. 209.

bre de 1854, Melo es derrotado y se elige un presidente conservador para retomar el orden: Manuel María Mallarino (1808 - 1872), en vista de que la escisión dentro del liberalismo había sido la causante de la dictadura.

Tiempo después, en 1856, el periódico literario *El Álbum* anunció su prospecto de encomendarse a publicar las producciones de los escritores nacionales (Imagen 3), un conjunto de hombres ya reconocidos dentro del grupo de los “literatos notables”. Evidencia de sus acoplamientos en tanto ejecutores de la literatura nacional granadina, fue la exhortación que hizo *El Álbum de La Guirnalda*, “monumento literario digno de nuestra hermosa Patria”²².

EL ALBUM.

Deseoso el ALBUM de contribuir con sus esfuerzos al cultivo de la literatura en sus varios jéneros, i de brindar a todos los literatos un nuevo campo donde luzcan su jénio i hagan conocer sus producciones, ha tomado un lugar entre los interesantes periódicos que debaten hoi en esta capital las mas altas cuestiones, i que definden, cada uno su propia causa, con tanta energía como lucidez. Hoi hace su tercera aparición, animado con nuevas esperanzas, i enorgullecido con la favorable acogida, que le han dispensado el público i varios de estos periódicos, como tambien muchos literatos notables, que han enriquecido la Redacción con sus luminosos escritos.—RR.

(Imagen 3. Recorte de *El Álbum*, No. 3, junio 8 de 1856: 17).

²² La Guirnalda, José Joaquín Borda. En: *El Álbum*, No. 3, Bogotá (junio 8 de 1856), p. 20.

Esta antología de producciones literarias era una carta de presentación, demostraba que por encima de las vicisitudes de políticas, la carrera civilizatoria de la nación se mantenía en pie por medio de la literatura. Con-juntamente, esto probó que ya existía la literatura nacional y solo faltaba la voluntad para difundirla.

La literatura nacional era ya una realidad, tanto que los redactores de *El Álbum* no se declaraban fundadores de la literatura nacional, se declaraban amantes de ella y por eso deseaban recopilarla y reproducirla. El acto de recopilación supuso limar las asperezas de las posiciones políticas de algunos escritores para así caracterizar a la comunidad literaria nacional como una empresa que había logrado mantenerse en pie contra todo pronóstico. Las situaciones políticas eran las responsables de que los esfuerzos literarios no hubiesen salido a la luz y era ésta la situación que se buscaba paliar; la actividad literaria era una lucha en medio de los subterfugios de la barbarie política: “La juventud granadina sin estímulos, ni modelos, sacude el polvo de las añejas rutinas i escribe valerosamente sus trabajos, con el fin de llamar la atención de nuestra culta sociedad a los productos de la inteligencia”²³.

²³ Elvira o el reloj de las monjas de San Placido, sin autor. En: *El Álbum*, No. 16, Bogotá (octubre 1 de 1856), p. 19.

Las tomas de posición políticas acordes con el bipartidismo no hacían parte de las reglas de congregación de los literatos nacionales, y en ese sentido, ellos representaban lo que debía lograr la literatura nacional: la unión alrededor de una historia, una lengua, un territorio y unas costumbres en común. El periodismo literario erigió al escritor nacional como figura donde descansaba el capital cultural de la nación, porque además de su dedicación a la escritura, tomaba parte en otras empresas de interés intelectual.

La literatura era la actividad que reunía este grupo selecto de hombres, quienes se caracterizaron según la figura del “literato”: un hombre neutro en materia política, una especie de diplomático encargado de cantar la historia, de exaltar los paisajes, de honrar la lengua y de vivir los valores patrios. Figura que continuó acen-tuando su status social y cultural por medio de sus propias producciones, en especial, las del movimiento literario costumbrista.

Los cuadros de costumbres fueron por entonces, la evidencia de la aceptación, y a la vez intento de separación con aquello “popular” que había logrado filtrarse en la luz pública. Los costumbristas fueron presentados como los verdaderos exponentes de la “realidad granadina” ya que pintaban los paisajes y las personas tal cual eran, y de esta manera, lograron sublimar eso “otro” en tanto era “original”

aunque también “no civilizado”. La cualidad y calidad realista del costumbrismo fue además soportada por el reciente desarrollo de la Comisión Geográfica, empresa científica al mando del ingeniero italiano Agustín Codazzi (1793 - 1849), convocada por José Hilario López para realizar una carta general de los territorios y las gentes de la Nueva Granada. Las descripciones resultantes de las expediciones de la Comisión detallaron las particularidades geográficas granadinas al igual que tipificaron y diferenciaron a la población según las características de los territorios que habitaban.

Lo anterior, avaló al observador de “la realidad” desde la neutralidad del científico e hizo de los cuadros de costumbres una escritura, lectura y descripción de lo “natural”, una pintura estática, en tanto era en extremo meticulosa, de la cotidianidad. El texto costumbrista daba la potestad al escritor de apropiarse de una visión “realista”, que estacionó las costumbres correctas e incorrectas incorporándolas a determinados cuerpos y lugares. De esta manera, lo “popular” hizo parte de lo nacional porque exponía una multiplicidad “curiosa” de tipos sociales, manejada con un tono jocoso e irónico típico de este movimiento.

El periódico literario *El Mo-saico* fue el exponente más reconocido de este movimiento. Desde 1858 fue la empresa literaria de mayor reconocimiento y envergadura del siglo XIX

en la Nueva Granada. El periódico se mantuvo, aunque de manera interrumpida, hasta el año de 1864 y además fue tertulia, imprenta y en su agencia de la capital funcionaba una librería. Gracias a su larga permanencia y a sus diversos frentes, *El Mosaico* logró imponerse como un espacio de recogimiento, reconocimiento y depuración del parnaso de escritores nacionales. A través del círculo social que frecuentaba sus reuniones, los escritos que publicaba, los escritores que loaba, los materiales que imprimía y los libros que proveía, se erigió como órgano del campo literario nacional, una hegemonía que estableció los alcances y límites del canon granadino.

El poder de juicio de *El Mosaico* impuso una razón específica²⁴ en quienes participaban del campo literario, condición tajante para otorgar el título de “literato granadino”: las acciones y prácticas del escritor no poseían ningún interés o tinte político-personal, el interés individual era exclusivamente patriótico y dirigido al lustre nacional. Esta visión y división del campo, o *nomos* según Bourdieu, definió las condiciones de auténtica pertenencia al campo literario, sobre todo porque fue ciertamente el criterio para figurar dentro del inventario de la literatura granadina.²⁵

²⁴ Bourdieu, Pierre. Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario. Barcelona. Editorial Anagrama. 1995, p. 327.

²⁵ *Ibid.*, 331

Conclusiones parciales.

El presente artículo es parte componente de un preámbulo para la lectura, análisis y comprensión de los imaginarios sociales que erigieron el canon literario decimonónico colombiano. Aquí principiamos por hacer explícita el viraje de la *illusio* que configuró el campo literario colombiano entre 1836 – 1865. Inicialmente, el escritor se posicionó y dispuso de una acción fundadora, para luego, tras mitad de siglo, oficializarse cual portador innegable e histórico de lo “literario nacional”.

Digno historiador, impresor, bibliotecario, músico, educador y más, aquellos que entraron en el juego de la producción literaria establecieron el campo literario como eje del campo de producción cultural granadino, atribuyéndole a la prensa literaria la característica de papel de consulta, instructivo, ameno, guía del “buen gusto”, crónica de los eventos solemnes, como papel relator y teniente de las obras loables para la historia nacional.

Las reglas de entrada al campo literario, los principios de acción establecidos según el interés por los beneficios en juego, acotaron una “neutralidad” política cual regla madre, pero ella onduló en la dicotomía civilización/barbarie, promoviendo “lo propio” mientras consolidaba un orden de sentido específico para juzgar y para reclamar una regulación

social “civilizada”. La canonización de reglas gramaticales y estilísticas, de figuras representativas e históricas, de procedimientos y espacios asociativos, además de configurar un panteón literario nacional, acogió la literatura como lenguaje mediador del paradigma de civilización/barbarie cual regulador del ideal de “nación”.

Referencias

Referencias Hemerográficas

- *Constitución del Estado de la Nueva Granada dada por la Convención constituyente en el año de 1832. 22º de la independencia* (1832) Bogotá: Tipografía de Bruno Espinoza, por Jorge Ayarza.
- *Constitución política de la República de la Nueva Granada, reformada por el Congreso en sus sesiones de 1842 y 1843* (1843) Bogotá. Imprenta del Gobierno por J. A. Cualla
- *Constitución política de la Nueva Granada, sancionada el año de 1853* (1853) Bogotá: Imprenta Echeverría Hermanos.
- *El Albor Literario. Periódico científico, literario i noticioso* (1846) Biblioteca Luis Ángel Arango. Microfilmado.
- *El Álbum. Periódico literario, científico i noticioso* (1856 - 1857) Biblioteca Nacional de Colombia. Microfilmado.
- *El Aviso* (1848 - 1849) Biblioteca Nacional de Colombia.
- *El Mosaico: Miscelánea de literatura, ciencias i música* (Dic. 24 de 1858 – Sept. 24 de 1859) Biblioteca Nacional de Colombia. Microfilmado.
- *El Mosaico: al cual está unida la biblioteca de señoritas* (Oct. 1 de 1859 – Ago. 1 de 1860) Biblioteca Nacional de Colombia. Microfilmado.
- *El Mosaico: álbum neo-granadino* (Ago. 8 de 1860 – Dic. 29 de 1860) Biblioteca Nacional de Colombia. Microfilmado.
- *El Mosaico* (Ene. 13 de 1864 – jul. 8 de 1865) Biblioteca Nacional de Colombia. Microfilmado.
- *El Mosaico: periódico de industria, ciencias, artes, literatura e inventos* (Jul. 22 de 1865 – Nov. 16 de 1865). Biblioteca Nacional de Colombia. Microfilmado.
- *El Museo* (1849) Recurso electrónico, Biblioteca Luis Ángel Arango. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/literatura/el-museo>
- *El Parnaso Granadino, coleccion escojida de poesias nacionales por José Joaquin Ortiz* (1848). Bogotá: Imprenta de Ancízar. Digitalizado en: http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/fpineda/fpineda_44.pdf
- *El Trovador. Periódico de literatura i costumbres* (1849) Recurso electrónico, Biblioteca Luis Ángel Arango.
- Números 1 – 9: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/vidasocialycostumbres/el-trovador-periodico-de-literatura-i-costumbres-1>
- Números 10 y 11: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/vidasocialycostumbres/el-trovador-periodico-de-literatura-i-costumbres>
- *Ensayo Literario* (1849) Biblioteca Nacional de Colombia. Microfilmado.
- *La Civilización* (1849 - 1851) Biblioteca Nacional de Colombia.
- *La Estrella Nacional* (1836) Biblioteca Luis Ángel Arango. Microfilmado.
- *La Guirnalda. Coleccion de poesias i cuadros de costumbres publicadas por José Joaquin Ortiz* (1855) Bogotá: Imprenta de Ortiz i Compañía. Digitalizado en: http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/mis/miscelanea_jas_194_pza5.pdf
- *La Lira Granadina. Colección de poesías escojidas i publicadas por José Joaquin Borda i José María Vergara i V.* (1860). Bogotá: Imprenta de El Mosaico. Digitalizado en: <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/brblaa587028.pdf>
- *La Siesta* (1852) Biblioteca Nacional de Colombia. Microfilmado.

Referencias bibliográficas

- Acosta Peñalosa, Carmen Elisa (2009) *Lectura y nación: novela por entregas en Colombia. 1840 – 1880*. Bogotá Universidad Nacional de Colombia.
- _____ (1997) *Lectores, lecturas y leídas: Historia de una seducción en el siglo XIX*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).
- Agudelo, Pedro Antonio (2011) (Des)hilvanar los sentidos/los juegos de Penélope. Una revisión del concepto *imaginario* y sus implicaciones sociales, *Uni-pluri/versidad*, 11 (3), Facultad de Educación, Universidad de Antioquia. Digitalizado en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/11840/10752>
- Anderson, Benedict (1993) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (2003) *Intelectuales, política y poder*. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- _____ (1995) *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- _____ (1991) *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- _____ (1990) El campo literario. Prerrequisitos críticos y principios de método, *Criterios*, (25 - 28) La Habana, pp. 20 – 42. Digitalizado en: <http://www.criterios.es/pdf/bourdieuCampo.pdf>
- _____ (1980) *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Buenos Aires: Editorial Montessor.
- Cacua Parada, Antonio (1983) *Historia del periodismo colombiano*. Bogotá: Editorial Sua.
- Castoriadis, Cornelius (1975) *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Castro-Gómez, Santiago (2005) *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- _____ (Ed.) (2004) *Pensar el siglo XIX: cultura, biopolítica y modernidad en Colombia*. Pittsburg: Universidad de Pittsburg, Instituto internacional de literatura Iberoamericana.
- Delpar, Helen (1994) *Rojos contra azules. El Partido Liberal en la política colombiana. 1863 – 1899*. Colombia: Procultura.
- Díaz Moreno, Myriam Lucy (1995) *Catálogo cronológico descriptivo de las publicaciones periódicas del siglo XIX existentes en la Biblioteca Nacional de Colombia. Índice de quince periódicos literarios del siglo XIX (1836 – 1870)*. Bogotá: Beca Colcultura.
- Giménez, Gilberto (2007) *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Conaculta – Iteso.
- González-Stephan, Beatriz (1994) Escritura y modernización: La domesticación de la barba-rie. *Revista Iberoamericana*. University of Pittsburg. Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. LX (166-167), ene. – jun., pp. 109 – 124. Digitalizado en: <http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/iberoamericana/article/view/6494/6670>
- _____ (1987) *La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*. La Habana: Premio Casa de las Américas.
- Gordillo Restrepo, Jorge (2003) El Mosaico (1858 - 1872): nacionalismo, elites y cultura en la segunda mitad del siglo XIX, *Fronteras de la Historia*, (8). Digitalizado en: <http://www.redalyc.org/pdf/833/83308001.pdf>
- Gutiérrez Girardot, Rafael (1992) *La formación del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX*, Latin American Studies Center Series, No. 3, University of Maryland, 1992.

- Guzmán, Diana Paola (2009) Los dueños de la palabra: antologías poéticas del siglo XIX. *Estudios de Literatura Colombiana* (25), pp. 91 – 106. Digitalizado en:
—<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/elc/article/view/9798/9003>
- Hall, Stuart (2010) *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Restrepo, Eduardo; Walsh, Catherine; Vich, Victor (Eds.). Enviñón Editores, Instituto de Estudios Peruanos, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Universidad Andina Simón Bolívar.
- Jatahy Pasavento, Sandra (2006) *História & literatura: uma velha-nova história, Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates. Digitalizado en: <https://nuevomundo.revues.org/1560>
- König, Hans-Joachim (1994) *En el camino hacia la nación. Nacionalismos en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750 a 1856*. Bogotá: Banco de la República.
- Loaiza Cano, Gilberto (2014) *Poder letrado. Ensayos sobre historia intelectual en Colombia. Siglos XIX y XX*. Cali: Universidad del Valle.
- _____ (2007a) La masonería y las facciones del liberalismo colombiano durante el siglo XIX. El caso de la masonería de la Costa Atlántica, *Historia y Sociedad* (13), pp. 65 – 89.
- _____ (2007b) El maestro de escuela o el ideal liberal de ciudadano en la reforma educativa de 1870, *Historia Crítica* (64), pp. 62 – 91. Digitalizado en: <http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/258/index.php?id=258>
- _____ (2004) Cultura política popular y espiritismo (Colombia, siglo XIX), *Historia y espacio* (32), pp. 225 – 253. Digitalizado en: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4016147.pdf
- Moyano, Marisa (2005) Los conceptos de “Nación” y los discursos fundacionales de la literatura nacional: La paradoja instituyente y la historia de una carencia, *Espéculo. Revista de estudios literarios*, (3). Digitalizado en:
—<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero30/cnacion.html>
- Ortega González-Rubio, Mercedes (2005) La literatura como producto cultural en la lucha de los campos y el habitus. *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid. Digitalizado en: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero31/litbour.html>
- Otero Muñoz, Gustavo (1998) *Historia del periodismo en Colombia*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- _____ (1958) Seudónimos de escritores colombianos. *Thesaurus*, XIII (1-3), pp. 112 – 131. Digitalizado en: cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/13/TH_13_123_120_0.pdf
- Padilla Chasing, Vicente (2008) *El debate de la hispanidad. Lectura de la Historia de la Literatura de la Nueva Granada de José María Vergara y Vergara*. Bogotá: Centro editorial Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Palti, Elías José (2005) *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (Un estudio sobre las formas del discurso político)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rama, Ángel (1984) *La ciudad letrada*. U.S.A.: Ediciones del Norte.
- Ruiz, Bladimir (2004) La ciudad letrada y la creación de la cultura nacional: Costumbrismo, prensa y nación. *Casqui. Revista latinoamericana de comunicación*, 33 (2), nov., pp. 75 – 89. Digitalizado en: <http://search.proquest.com/docview/220518341/fulltextPDF/13E4E5F8E9C2D393D0F/1?ac-countid=15412>
- Salcedo M., Jorge Enrique (2004) Las vicisitudes de los jesuitas en Colombia durante el siglo XIX. *Theologica Xaveriana* (152), pp. 679 – 692. Digitalizado en: <http://javeriana.edu.co/theologica/UserFiles/Descarga/ediciones/152/Las%20vicisitudes%20de%20los%20jesuitas%20en%20Colombia%20-%2020152.pdf>
- Sánchez Guerra, Laura (2016) *La configuración del campo literario nacional en Colombia. El caso de la prensa literaria, 1836 – 1865*. Trabajo presentado, defendido y laureado en mayo de 2016 para optar al grado de Maestra en Estudios Literarios de la Universidad Santo Tomás, Bogotá.

- Silva, Renán (2004) *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia nacional*. Medellín: La Carreta Editores.
- (2002) *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760 – 1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*, Bogotá: Banco de la República, Eafit.
- Von der Walde, Erna (2007) El “cuadro de costumbres” y el proyecto hispano-católico de unificación nacional en Colombia. *ARBOR*. Ciencia, pensamiento y cultura, CLXXXIII (724), marzo – abril, pp. 243 – 253. Digitalizado en: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/95/96>

